

JUGANDO CONTRA LA «FURIA ESPAÑOLA» (1910-1936)

Playing against the «Spanish fury» (1910-1936)

Alejandro CAMINO RODRÍGUEZ¹
Universidad Autónoma de Madrid

Irene MENDOZA MARTÍN²
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 14/07/2018 Aceptado: 08/07/2019

RESUMEN: En los estudios sobre la historia de los deportes, el fútbol practicado por varones ha sido el que mayor número de investigaciones ha recibido. Por esta razón, en este artículo nos preguntamos si en España las mujeres también tuvieron cabida en este deporte y cómo fue la imagen que se proyectó de su juego. A partir de un estudio de prensa del primer tercio del siglo XX, analizamos el imaginario creado alrededor del mito de «la furia española» en los Juegos Olímpicos de Amberes de 1920. Como resultado encontramos, por un lado, que ciertas características físicas y de juego de los varones se proyectaban en los discursos como propias de su sexo. Por otro, los rasgos distintivos del juego masculino, también se relacionaron con la femenina en el césped.

Palabras clave: mujeres; fútbol; primer tercio del siglo XX; deporte; diferencia sexual.

ABSTRACT: In the field of history of sports, male football has been the most common topic of research. In this article, we wonder whether Spanish women had a place in this sport and, if so, what kind of image their game produced. To answer these questions, we have considered press from the first third of the 20th century. We have focused on the imaginary created around the myth of the «Spanish fury» at the Antwerp Olympic Games in 1920. Our findings show, on the one hand, that certain characteristics of the male footballers and the way they played were interpreted as «natural». On the other hand, we observe the association of the very same features with female presence at the field.

Key words: women; football; sport; first third of the 20th century; sexual difference.

1. Parte de este artículo se enmarca en la investigación predoctoral FPU16/02273 y en el proyecto HAR2016-76398-P.

2. Este artículo se realizó gracias a la convocatoria de contratos predoctorales FPI-UAM 2018.

INTRODUCCIÓN

Como han venido mostrando los estudios sobre los deportes en el ámbito internacional —centrados en el territorio británico— y nacional, desde el último tercio del siglo XIX³, algunos sectores de la población desarrollaron un interés especial por la práctica de deportes. Estas investigaciones apuntan que las elites, compuestas de aristócratas, burgueses y militares, fueron los primeros en practicarlos y, por consiguiente, se encargaron de diseñar un modelo ideal de deportista basado en el discurso del triunfo y el ascenso individual, aspectos clásicos durante el liberalismo decimonónico⁴. No obstante, en Centroeuropa sus orígenes se vincularon a la burguesía y esta unión se consolidó hasta mediados del siglo XX. Siguiendo los planteamientos británicos, el concepto de deporte tuvo un papel clave en la formación de metáforas, mitos, estereotipos, imágenes y narrativas vinculadas a las naciones en el siglo XX. Los deportes de juegos colectivos, como el hockey, fútbol americano, criquet, etc. y, especialmente, el fútbol, adquirieron un lenguaje nacionalizador al atribuir características a los jugadores y, por ende, a los equipos nacionales, que reflejaban una supuesta identidad del país, la provincia o la región⁵. Además, esta forma de entender los deportes de equipo fue muy eficazmente apropiada por los regímenes que convivieron en Europa y América durante las primeras décadas del siglo XX: democracias y dictaduras comunistas y de signo fascista.

La fascinación por los deportes en España se relacionó con la presencia de colonias británicas en la península, por ejemplo en Riotinto, y con los movimientos higienistas

3. PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011; POLO DEL BARRIO, Jesús: *El fútbol en Madrid: de actividad lúdica a espectáculo de masas (1898- 1945)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993; BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA, José María: *Fútbol, cine y democracia: ocio de masas en Madrid, 1923-1936*. Madrid: Alianza Editorial, 2012. Para estudios que analicen el surgimiento y desarrollo del fútbol femenino en otras zonas de Europa, puesto que los procesos fueron diferentes a los acontecidos en España, véase: MARSCHIK, Matthias: «Offside: “The Development of Women’s Football in Austria”», *Occasional Papers in Football Studies*, 1, 1998, pp. 69-88; HALMESVIRTA, Anssi: «Emancipation Through Sports: Doctors and the Rise of the Female Body in Finland c.1900-1920». En: GORI, Gigliola y MANGAN, J.A. (eds.): *Sport and the Emancipation of European Women: The Struggle for Self-fulfilment*. New York: Routledge, 2014; PFISTER, Gertrud: «The future of the football is female! On the past and present of women’s football in Germany». En: TOMLINSON, Alan y YOUNG, Christopher (eds.): *German Football: History, Culture, Society*. New York: Routledge, 2006; LOUVEAU, Catherine: «Inégalité sur la ligne de départ : femmes, origines sociales et conquête du sport», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, pp. 119-143.

4. BAHAMONDE MAGRO, Ángel: «La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 104.

5. QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons, 2014, pp. 23-24.

que los introdujeron en el país. En este último caso, fueron los integrantes de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) los que incluyeron el deporte a través de, por ejemplo, el acercamiento a la naturaleza, lo cual guardaba estrecha relación con el concepto de regeneración imperante a finales del siglo XIX. Así, como apunta el investigador Polo del Barrio, fue el deporte un componente fundamental dentro del regeneracionismo⁶. En este sentido, tras la pérdida de las últimas colonias en el continente americano se tendió a regenerar a los más jóvenes —varones y no mujeres— a través de la práctica deportiva⁷. En Italia sucedió algo parecido: la educación del cuerpo fue un elemento clave en las instituciones escolares al enfocarse hacia la regeneración físico-moral de los ciudadanos y el proceso de nacionalización⁸.

Volviendo al caso español, con la llegada del siglo XX, los espectáculos, entre ellos los deportivos, englobaron un público mayor, por lo que muchos comenzaron a concebirse como deportes de masas, al abandonar el carácter higienista, educativo y para aficionados que tuvo años antes⁹. El fútbol, deporte protagonista de este artículo, fue uno de los más desarrollados en el primer tercio del siglo XX, junto al ciclismo y boxeo. Apunta Báez y Pérez de Tudela que en 1923 todavía estaba en vías de consolidación al no asistir los jugadores a todos los partidos y haber continuos cambios de programación; aunque a partir de 1929, debido a su internacionalización, se convirtió en el *deporte rey* y el espectáculo de masas por antonomasia en muchos países de Europa y América Latina, pasando a identificarse con valores como el patriotismo o la regeneración nacional¹⁰. No obstante, otros autores, señalan que el fútbol tuvo tanta relevancia en la época debido a la combinación entre modernidad e identidad ya que creaba un espacio donde mostrar las pasiones generadas. Así, la combinación de ambas cuestiones provocó que se quebrase la selección social de sus participantes incorporándose nuevos colectivos, entre ellos sectores de las clases medias y obreros¹¹.

6. POLO DEL BARRIO, Jesús: *El fútbol en Madrid: de actividad lúdica a espectáculo de masas (1898-1945)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993, p. 3.

7. DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés: «La práctica de la modernidad: Orígenes y consolidación de la cultura deportiva en España, 1870-1914». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 88.

8. GORI, Gigliola: «Féminité et esthétique sportive dans l'Italie fasciste», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, pp. 93-118. El concepto de regeneración fue común a lo largo de los últimos años del siglo XIX, aunque con distintas interpretaciones si cambiamos de país, como fue el caso de Escocia que también tuvo un significado religioso o Francia donde la regeneración fue parecida a la española por la derrota contra Prusia en 1870.

9. POLO DEL BARRIO, Jesús: *El fútbol en Madrid: de actividad lúdica a espectáculo de masas (1898-1945)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993, p. 19.

10. BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA, José María: *Fútbol, cine y democracia: ocio de masas en Madrid, 1923-1936*. Madrid: Alianza Editorial, 2012, pp. 43-45.

11. DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés: «La práctica de la modernidad: Orígenes y consolidación de la cultura deportiva en España, 1870-1914». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos:*

Si seguimos este enfoque, los deportes se concibieron como un elemento para construir y fomentar la identidad masculina¹², en oposición a lo femenino en términos de fuerza y resistencia, a otro tipo de masculinidades disidentes¹³ y como competencia entre distintas nacionalidades. El fin era mantener la disciplina, el obediencia y marcar las jerarquías de sexo¹⁴. Con la crisis de masculinidad surgida desde la Gran Guerra, la nueva masculinidad encontró en el deporte una excelente propaganda debido a su amplio impacto social. El cuerpo esculpido de los deportistas se convirtió poco a poco en una metáfora que representaba tanto las ambiciones políticas, como las principales frustraciones sociales o económicas de aquella fase histórica¹⁵. El fútbol, debido a su éxito en estos años, fue el deporte clave para el desarrollo de la masculinidad, tanto de los jugadores como de los espectadores¹⁶.

Por tanto, en el desarrollo de los deportes en general, y del fútbol en particular, en España y en el resto de Europa, primó la crisis de la masculinidad. Esto llevó a que nos preguntásemos si las mujeres también pisaron el césped del campo en la época estudiada y si les afectó que se concibiera el fútbol como un deporte ideal para desarrollar unas concepciones hegemónicas sobre la masculinidad y virilidad. Todo esto se realizará a través de un estudio de prensa especializada y generalista de la época donde analizamos la imagen y representación transmitida en diarios y revistas.

LAS DEPORTISTAS CONTRA SU DESTINO BIOLÓGICO

Los planteamientos anteriormente citados excluían a las mujeres de la práctica deportiva, con escasas excepciones, por lo que las voces de intelectuales e instituciones, de las que también se hizo eco la prensa, no se hicieron esperar. Algunos de los argumentos más comunes se basaron, como había ocurrido a lo largo del siglo XIX, en la biología. De esta forma, el aspecto más repetido se asentaba en hasta qué punto el

historia social del deporte en España (1870-2010). Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 81.

12. BAHAMONDE MAGRO, Ángel: «La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 104.

13. HASSE, Manuela: «A Montanha: Institucionalização das práticas, das imagens e dos discursos (1904-1913)», *Materiales para la Historia del Deporte*, 8, 2010, p. 70.

14. MENNESSON, Christine: «Le gouvernement des corps des footballeuses et boxeuses de haut niveau», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, p. 179.

15. URÍA GONZÁLEZ, Jorge: «Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte», *Ayer*, 72, 2008, pp. 129, 134 y PUJADAS, Xavier y SANTACANA I TORRES, Carles: «La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol, 1900-1928», *Historia Social*, 41, 2001, pp. 147-168.

16. URÍA GONZÁLEZ, Jorge: «Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte», *Ayer*, 72, 2008, p. 139. Sobre masculinidad y feminidad en relación con la nación véase: ANDREU MILLARES, Xavier: «El género de las naciones. Un balance y cuatro propuestas», *Ayer*, 106, 2017, pp. 21-46.

deporte femenino socavaría la identidad de las mujeres tal y como se concebía en el ideal hegemónico en la España del momento. Este fue un debate supuestamente biológico y fisiológico acerca de la conveniencia de las actividades físicas para el cuerpo de las mujeres. Se buscó, en muchas ocasiones, criticar las consecuencias que tendría sobre ellas la práctica del deporte al considerar que la misión fundamental de las mujeres era la maternidad, como recogieron algunas ilustres escritoras de la época como Pardo Bazán¹⁷. De esta forma, el deporte femenino también estuvo lastrado por las normas morales que lo penalizaban. Si bien la Iglesia Católica no lo rechazaba frontalmente, como se apuntó en la encíclica *Divini illius Magistri* de Pío XI, pretendió restringir la utilidad del deporte a la educación de hombres y mujeres, por lo que se exigió que no se sobrepasase este ámbito, especialmente para las últimas¹⁸.

Gregorio Marañón, partiendo de la idea de la diferenciación de sexos, defendió que la anatomía de las mujeres se dirigía hacia la maternidad y al cuidado de la familia, mientras que los varones se encaminaban a la acción y al deporte¹⁹. No obstante, siguiendo los parámetros del médico, no se buscaba convertir a las mujeres en seres musculados y fuertes ya que no debían traicionar su naturaleza ni sus deberes maternos, sino perfeccionar la gracia y el ritmo para mejorar su dominio sobre su propio cuerpo, lo cual debía tener beneficios sobre su prole. Se consideró que, solo si se garantizaba el mantenimiento de esas cualidades «naturales» de las mujeres, estas podrían practicar algún deporte por placer. Así, los ejercicios físicos más adecuados y valorados para las españolas eran los que fortalecían los músculos que más sufrían durante el embarazo y el parto. Eran, pues, unos postulados esencialistas.

A pesar de esta concepción, también hay que tener en cuenta el contexto de la época y las contradicciones que surgieron ya que, junto a las apelaciones a la biología y las consideraciones de deportes propiamente masculinos y viriles²⁰, algunos especialistas

17. Las ideas de la escritora se encuentran en PARDO BAZÁN, Emilia: «Vida contemporánea. Polo», *La Figura Artística*, 6 de julio de 1896, p. 466 y también presente en THEBERGE, Nancy: «Gender and sport», *Handbook of sports studies*, Londres: SAGE, 2000, pp. 322-323.

18. CASPISTEGUI GORASURRETA, Francisco Javier: «La resbaladiza arista de un monte erguida sobre dos abismos: mujer y deporte en España (1900-1950)», *Memoria y civilización: anuario de historia*, 7, 2004, pp. 129-174.

19. MARAÑÓN, Gregorio: *Ensayos sobre la vida sexual*. Madrid: Espasa-Calpe, 1951 [1926]. Para un análisis, desde la perspectiva de género sobre Marañón, véase: ARESTI, Nerea: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001.

20. Caso especial y muy interesante es el del boxeo femenino, ya que, pese a que las mujeres tenían un cuerpo masculinizado, adquiría una explícita sexualización como consta en HARGREAVES, Jennifer: «Women's Boxing and Related Activities: Introducing Images and Meanings», *Body & Society*, Vol 3, No 4, 1997, pp. 33-49.

defendieron que el fútbol tampoco era positivo para los varones, al no fortalecer el mejoramiento de la raza²¹.

No obstante, en otros discursos producidos por autoras y recogidos por la prensa, se consideraba que uno de los deberes maternos de las mujeres para el robustecimiento de la raza era hacer deporte²². Este tipo de idea se fomentó en España en los años 1910 y 1920 con el fin de crear madres fuertes que fortalecieran espiritualmente la raza y el país, a la par que el deporte disciplinaría el cuerpo de las mujeres²³. Por tanto, hubo diversas opiniones: en contra y a favor. La realidad fue mucho más compleja de lo que a veces se muestra, al tratarse de una cronología de renegociación, destacando las mujeres deportistas al entrar en un ámbito hasta entonces totalmente masculinizado.

Mediante el análisis de prensa y discursos del momento, podemos afirmar que algunos deportes se consideraron especialmente aptos para las mujeres. Guardaban entre sí ciertas características: practicarse de forma suave²⁴, con movimientos apropiados a su sexo, con el fin de beneficiar a su salud, y que mejoraran su cuerpo a la hora de dar a luz y deportes que acentuasen los valores de belleza formal, gracia o armonía. A este título respondieron la natación, la gimnasia, el tenis o el patinaje, mientras que otros estaban más discutidos, como el hockey y el baloncesto —sobre este último algunas opiniones apuntaron que debía prohibirse su práctica para las mujeres²⁵. Dentro del ámbito de la natación podemos destacar la creación en 1912 del *Fémmina Natación Club de Barcelona* que daba cabida en sus filas a la burguesía catalana más elitista «por causa del gran cuidado que se ha tenido para que no entren elementos que perjudiquen su buen nombre»²⁶.

21. *El magisterio español. Revista General de la Enseñanza*, Año LX, No 7624, 29 de noviembre 1926, pp. 4-6.

22. AGUADO, Ana María y RAMOS PALOMO, Dolores: «La modernidad que viene. Mujeres, vida cotidiana y espacios de ocio en los años veinte y treinta», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, Vol 14, No 2, 2007, p. 275.

23. TORREBADELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, p. 319.

24. RAY, Tom: «El ejercicio de la mujer moderna», *Blanco y Negro*, 11 de diciembre de 1927, p. 69.

25. Ideas repetidas a lo largo del reportaje de RAY, Tom: «El ejercicio de la mujer moderna», *Blanco y Negro*, 11 de diciembre de 1927, pp. 68-71; RAY, Tom: «De la graciosa feminidad de ciertos juegos a las violencias exóticas de otros deportes», *Blanco y Negro*, 24 de julio de 1927, p. 76; *El magisterio español. Revista General de la Enseñanza*, Año LX, No 7624, 29 de noviembre de 1926 29, pp. 4-6; «Vida deportiva. A modo de balance. Positivos progresos en el deporte nacional e internacional», *La Vanguardia*, 1 de enero de 1930, p. 20 y «Ayer en el C. N. Barcelona. La señorita Salgado batió el record francés de las 100m. espalda, y la señorita Soriano, el de España de los 200 metros braza», *La Vanguardia*, 26 de julio de 1930, p. 10.

26. NAVARRO, Emilio: *Album histórico de las sociedades deportivas de Barcelona*. Barcelona: Impresor José Ortega, p. 114.

Un caso parecido se aprecia en el caso italiano, apunta Gori²⁷ que alrededor de 1930, además de los deportes ya nombrados se podían sumar el esquí, básquet y algunas especialidades de atletismo. Sobre este último deporte, José Hermosa Gutiérrez negó en el semanario monárquico *Mujeres Españolas* que pudiera ser para mujeres —a pesar de que las atletas consideraban que un mayor número de mujeres se aficionaban en los últimos tiempos a ese deporte²⁸—, excepto que se diera una práctica suave y muy recreativa, ya que el entrenamiento serio en busca de marcas y récords en un deporte de fuerza máxima era antiestético y perjudicial para el frágil organismo de la mujer²⁹.

De hecho, la búsqueda de récords o la competición fueron aspectos duramente criticados en los deportes practicados por mujeres. Esto era un factor que favorecía que algunos como el fútbol, boxeo, rugby e incluso hockey no se considerasen beneficiosos para las mujeres, ni moral ni físicamente, al defender que perderían su feminidad al adaptarse a las formas y costumbres de los hombres³⁰. Si concretamos más sobre el fútbol, se defendía que este era poco deseable para la biología de las mujeres³¹ y se apuntó que la práctica por parte de ellas no sería más que una «aberración»³². Además, para parte de la opinión pública del momento, especialmente la conservadora, el que las mujeres no practicasen el fútbol y los deportes similares era una cuestión de preservar la raza española y se consideraba como una superioridad respecto a los países en

27. GORI, Gigliola : «Féminité et esthétique sportive dans l'Italie fasciste», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, p. 6.

28. La referencia sobre el aumento de mujeres atletas consta en PERLA, Mariano: «Jacinto Quincoces. La vida íntima y la vida profesional del maravilloso jugador», *As. Revista Semanal Deportiva de «Editorial Estampa»*, Año III, No. 106, 18 de junio de 1934.

29. *Mujeres españolas. Revista bisemanal exclusivamente patriótica*, 29 de marzo de 1931, p. 6. No obstante, el atletismo había sido uno de los primeros deportes en ser practicados en el extranjero. Apreciamos la presencia femenina de atletas nórdicas y germánicas desde finales del siglo XIX como vemos en VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel; MERCÉ VARELA, Andrés e IBARZ IBARS, Joaquín: *100 años de deporte del esfuerzo individual al espectáculo de masas*. Barcelona: Difusora Internacional, 1972, p. 79. Respecto a Hermosa Gutiérrez, este fue posteriormente presidente de la Real Federación Española de Atletismo. Pese a su opinión, antes de que fuese presidente, se realizaron competiciones de atletismo femenino: «Campeonatos de atletismo femenino, de fútbol y de natación», *La Vanguardia*, 10 de octubre de 1933, p. 4. La opinión de Hermosa, de todas formas, era aceptada mayoritariamente en los sectores conservadores: RAY, Tom: «El ejercicio de la mujer moderna», *Blanco y Negro*, 11 de diciembre de 1927, p. 69.

30. *La correspondencia de Valencia*, 18 de enero de 1929, p. 5 y *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, Año LXXX, No 27869, 20 de enero de 1929, p. 1.

31. MACBETH, Jessica Louise: *Women's Football in Scotland: An Interpretive Analysis*, Tesis doctoral. Universidad de Stirling, 2004, pp. 112-116 y WILLIAMS, Jean: *A Game for Rough Girls. The History of Women's Football in Britain*. Londres: Routledge, 2003.

32. SUBIRÁN MORENO, F.: «Un equipo «proletario», camino del campeonato de España», *As. Revista Semanal Deportiva de «Editorial Estampa»*, 24 de junio de 1935, p. 14.

los que el fútbol femenino estaba más extendido, como Francia o Bélgica, al apuntar que reducía la feminidad de las mujeres y, por tanto, degradaba al país en cuestión³³.

Si pasamos al ámbito de llevar a la práctica los deportes, en el caso español, la presencia de las mujeres también vino de la mano de la ILE debido al fomento de la educación física en las aulas, donde ellas también tenían cabida³⁴. A principios del nuevo siglo, en 1909, se promovió el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para la Mujer donde la educación física constaba entre sus actividades, así como otras entidades, por ejemplo, la Sociedad Cultura Deportiva de Barcelona y Madrid³⁵. Incluso, desde 1893 la concepción que se le otorgaba a la educación física en Italia, donde también se creó en esas fechas un importante instituto dedicado a este deporte, era que «favorecía a la salud, robustez, el ánimo y las prepara para ser buenas madres y educadoras»³⁶.

Sin embargo, los primeros años del decenio de 1910 fueron fundamentales para el fútbol. En España, en el año 1914 se formó y jugó su primer partido el *Spanish Girl's Club*, cuyo nombre siguió los gustos de la época donde lo novedoso permanecía y mantenía su denominación en inglés, como fue el caso del propio deporte *football*. En Francia, el nombre de Alice Milliat comenzaba a hacerse famoso al querer desarrollar el deporte entre las mujeres mediante asociaciones —Federación Deportiva Femenina Internacional (FSFI)— y competiciones exclusivas femeninas. Finalmente, esto se manifestó en los primeros juegos femeninos, con aspiraciones a denominarse como olímpicos³⁷.

Es a partir de 1920 cuando las investigaciones sobre el caso español aluden a una mayor presencia femenina en los deportes, aunque prestando mayor atención a las clases altas y deportes de carácter individual. Si seguimos con nuestro estudio encontramos que, en ese mismo decenio, las jugadoras del equipo de Valencia —entre ellas costureras y modistillas— ya estaban pisando el césped. Esta cronología fue el tiempo de consolidación³⁸, como antes señalaba Báez, no solo para los equipos masculinos,

33. *Blanco y Negro*, 11 de diciembre de 1927, p. 71.

34. TORREBABELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, p. 316.

35. Instituciones recogidas en AGUADO, Ana María y RAMOS PALOMO, Dolores: «La modernidad que viene. Mujeres, vida cotidiana y espacios de ocio en los años veinte y treinta», *Arenal. Revista de historia de mujeres*, Vol 14, No 2, 2007. Sobre el caso de Gran Bretaña, véase: HALPIN, Jo: «Thus far and no farther: the rise of women's hockey leagues in England from 1910 to 1939», *Sport in History*, Vol 37, No 2, 2017, pp. 146-163.

36. Traducción del francés realizada por los autores. El original se encuentra en GORI, Gigliola: «Féminité et esthétique sportive dans l'Italie fasciste», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, p. 3.

37. LOUVEAU, Catherine: «Inégalité sur la ligne de départ : femmes, origines sociales et conquête du sport», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, p. 124 y DEVRON, André: *Alice Milliat: la passionaria du sport féminin*. París: Vuibert, 2005.

38. Louveau lo denominó como «les années 1920 sont celles de «l'engouement pour le sport» par les femmes» en LOUVEAU, Catherine: «Inégalité sur la ligne de départ : femmes, origines sociales et conquête du sport», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 2006, p. 124.

sino también para los femeninos, aunque con menor repercusión, como vemos en la formación del Club Femenino de Deportes de Barcelona en 1928 y el Club de Legionarias del Deporte y la Salud de Madrid³⁹.

Aunque con dificultades y limitaciones, la democratización política y la progresiva incorporación de las mujeres a la vida pública que se produjo durante la II República tuvo también repercusiones en el binomio mujeres-deporte. Algunas de ellas vieron en la práctica deportiva un estímulo para aumentar su participación social y política, además de entenderlo como símbolo de independencia y emancipación, al ser una expresión cultural de la modernidad, unida esta última a núcleos urbanos. Además, fue en época republicana cuando, debido a la aplicación del artículo 40 de la Constitución de 1931, se eliminó la diferencia sexual en las disciplinas deportivas y, en consecuencia, surgieron numerosas asociaciones de deporte femeninas, lo que impulsó aún más la práctica de deportes como el fútbol o el atletismo⁴⁰. Fue en este período cuando se consolidaron los primeros equipos semiprofesionales de fútbol femenino, los cuales surgieron en la ciudad de Valencia, curiosamente, la única gran capital de España que no contaba con un equipo de fútbol masculino importante a nivel nacional⁴¹.

No obstante, en 1920 a la par que la presencia femenina en el deporte aumentaba, también se forjó en la prensa uno de los mitos futbolísticos relacionados con los varones.

SURGIMIENTO E IMPLICACIONES DE LA «FURIA ESPAÑOLA»

Uno de los hitos y mitos en la historia del fútbol español es la «furia española». Esta nació al disputar la selección nacional española masculina de fútbol su primer campeonato internacional: los Juegos Olímpicos de Amberes de 1920. Esta denominación fue creada por medios locales como una forma de desprestigiar al combinado español. Debido al juego brusco de la selección española, un gran número de medios extranjeros hablaron de que sus integrantes poseían una «furia española», ya que cuadraba en sus narrativas nacionales sobre el «otro español» y con la idea que tenían

39. Para ampliar información sobre esto: BAHAMONDE MAGRO, Ángel: «La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 117 y TORREBADELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, pp. 316-317.

40. PUJADAS I MARTÍ, Xavier: «Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la segunda república, 1931-1936». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, pp. 150-151 y MOSQUERA GONZÁLEZ, María José y PUIG I BARATA, Núria: «Género y edad en el deporte». En: GARCÍA FERRANDO, Manuel, PUIG I BARATA, Núria y LAGARDERA OTERO, Francisco (coords.): *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial, 1998, págs. 99-126.

41. *As*, 26 de julio de 1932, No 8, p. 6.

de las actuaciones en Europa del ejército imperial español durante los siglos XVI y XVII⁴². No obstante, esta «furia española» fue inmediatamente reapropiada por periodistas españoles y resignificada como algo positivo, como una característica propia y natural que les hacía ser superiores a los varones futbolistas de otros países y, en consecuencia, siguiendo argumentos biológicos convertía a los clubes españoles y a la selección nacional en superiores al resto.

La furia fue presentada, entonces, como una característica viril y enérgica —entendidas en la época como cualidades masculinizadas— que identificaba tanto al estilo de juego como a una serie de características propias de los españoles: coraje, valentía, pasión, nobleza, vigor, entusiasmo, lucha, temperamento, juego físico y duro y ganas de vencer. El subcampeonato logrado en los Juegos Olímpicos de Amberes, totalmente inesperado al comienzo del torneo, no hizo más que reforzar este mito de la superioridad natural de los españoles. Que fuese un éxito inesperado favoreció que la idea de la furia calase hondamente en poco tiempo, ya que los medios nacionales resaltaron la vertiente más heroica y épica del subcampeonato en sus crónicas. Por esta razón, la coyuntura favoreció el rápido surgimiento y consolidación del discurso heroico, que pocos pusieron en duda y que pronto se convirtió en una aseveración que unía fútbol y representación nacional.

La idea de la furia española y las características del juego a ella asociadas también estuvieron presentes en las identidades regionalistas del País Vasco y de Cataluña, las cuales fueron representadas por sus equipos de fútbol hegemónicos: el Barcelona y el Athletic Club de Bilbao⁴³. De hecho, cuando surgió la furia española el combinado nacional estaba compuesto por trece vascos (algunos de ellos nacionalistas del Partido Nacionalista Vasco), cuatro catalanes y cuatro gallegos. La forma de jugar de la selección entonces estaba dominada por el estilo de juego de los vascos, que era heredado de las tempranas influencias del juego inglés en ese territorio del norte de España. Además, el juego físico cuadraba con la constitución de los jugadores vascos: altos, fuertes y musculados⁴⁴. De esta manera, cuando en los Juegos Olímpicos de 1924 la selección española fue eliminada al comienzo del torneo, muchas voces defendieron que se

42. QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons, 2014, pp. 39-41; POLO DEL BARRIO, Jesús: *El fútbol en Madrid: de actividad lúdica a espectáculo de masas (1898- 1945)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993, p. 148, 195-197 y ROJO-LABAIE, Ekain: «El futbol: reflex permanent de la diversitat nacional de l'estat espanyol des dels seus orígens», *Apunts. Educació Física i Esports*, 116, 2014, p. 26.

43. VACZI, Mariann: «The Spanish Fury:» A Political Geography of Soccer in Spain», *International Review for the Sociology of Sport*, Vol 50, No 2, 2013, pp. 201, 202.

44. VACZI, Mariann: «The Spanish Fury:» A Political Geography of Soccer in Spain», *International Review for the Sociology of Sport*, Vol 50, No 2, 2013, p. 200; DÍAZ NOCI, Javier: «El periodismo de masas y deportivo (1898-1936)», *Bidebarrieta*. 16, 2005, p. 177 y ROJO-LABAIE, Ekain: «El futbol: reflex permanent de la diversitat nacional de l'estat espanyol des dels seus orígens», *Apunts. Educació Física i Esports*, 116, 2014, p. 26.

debía a la convocatoria de cinco jugadores madrileños en detrimento de integrantes de otras regiones, cuyos hombres sí poseían las características necesarias para mantener el mismo estilo de juego que en Amberes⁴⁵. El fútbol fue, pues, un instrumento fundamental para construir la identidad nacional española y de los nacionalismos periféricos. Esta derrota provocó que el mito de la furia perdiese parcialmente la fuerza identificativa, ya que para muchos fue la prueba empírica de que los españoles no estaban, al menos todavía, capacitados para competir contra las escuadras más poderosas de América Latina y Europa. A pesar de esto, el mito quedó arraigado en el imaginario del deporte español y se asoció a la idea de un supuesto estilo de juego nacional que tenía relación con la manera de ser del país, tanto que, incluso con menos fuerza, ha pervivido hasta la actualidad.

Si quedó minado el orgullo deportivo nacional en 1924, no fue tanto porque se constataste que las facultades atléticas de la raza española no eran tan inmejorables, sino porque la eliminación de la selección española se produjo a manos de un equipo de características similares. Se consideró que, pese a ser derrotados por una jugada desgraciada (el gol fue de rebote en propia meta), habían perdido por menospreciar el valor de los rivales. Es decir, y siguiendo este argumento, la derrota se produjo por el exceso de confianza unido al patriotismo basado en la invencibilidad irracional de la furia española. Pese a la situación poco desarrollada del fútbol español, se había pasado en tan sólo cuatro años de competir frente a las grandes potencias internacionales a caer eliminados en el primer partido, lo cual dañaba no sólo el espíritu deportivo, sino también el orgullo nacional⁴⁶.

Esta derrota tuvo peso en la actitud que la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) tomó hacia el fútbol, ya que fue el periodo en el que la identificación con la furia española se asentó. Durante la dictadura primorriverista se resaltaron notoriamente las nociones de virilidad asociadas al fútbol, un discurso difícilmente apto para que cuadrasen las mujeres y se incluyesen en la idea de nación. Aunque recurrir a la virilidad y a la hombría no era algo que se utilizase por primera vez para definir al fútbol, ya que era habitualmente retratado como un deporte de «machos», en este período cobró mucha más fuerza al ser, como indicamos, un elemento para la construcción de la raza y de la virilidad nacional⁴⁷.

45. SIMÓN SANJURJO, Juan Antonio: «Fútbol e identidades: la actuación de la selección española de fútbol en los juegos olímpicos de Amberes y París a través de su impacto en la prensa», *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, Vol 36, No 1, enero-marzo 2014, p. 235.

46. SIMÓN SANJURJO, Juan Antonio: «Fútbol e identidades: la actuación de la selección española de fútbol en los juegos olímpicos de Amberes y París a través de su impacto en la prensa», *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, Vol 36, No 1, enero-marzo 2014, pp. 233-234.

47. QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons, 2014, pp. 23-24, 46 y VACZI, Mariann: «The Spanish Fury: A Political Geography of Soccer in Spain», *International Review for the Sociology of Sport*, Vol 50, No 2, 2013, pp. 196-210.

LA RECEPCIÓN EN LA PRENSA DE LAS FUTBOLISTAS DURANTE EL AUGE DE LA «FURIA ESPAÑOLA»

Los medios de comunicación en el primer tercio del siglo XX, en especial la prensa, fueron una de las plataformas para la difusión y divulgación del deporte y para la dignificación de los deportistas⁴⁸. Sin embargo, los periodistas no trataron de igual manera el deporte femenino que el masculino, especialmente en el caso del fútbol. Los cronistas encargados de las noticias de los primeros partidos de fútbol femenino cumplieron el patrón de cuestionar la capacidad de jugar de éstas y describir su vestimenta, peinados, simpatía, belleza y entusiasmo⁴⁹. Esto se debió a que muchos periodistas consideraban que, los partidos de fútbol de mujeres, si bien podían considerarse un espectáculo curioso digno de reseñar como algo novedoso, no tenían valor deportivo. Además, por norma general, se centraron en cuestionar, siguiendo los argumentos de la época, si era positivo que las mujeres lo practicasen al ser violento, fatigoso, viril y para el que era necesario tener una musculatura y un vigor que carecían de forma natural. En consecuencia, que hubiera jugadoras de fútbol era «ridículo», «absurdo» o «intolerable» ya que, en su afán de intentar imitar a los hombres, perdían sus encantos femeninos y su belleza. El aspecto que más socavaba esta feminidad era la supuesta violencia física que implicaba el fútbol. La actitud violenta dentro y fuera del campo que rodeaba a este deporte —debido a la conducta de los fans y los jugadores— era lo que más impedía que fuese adecuado para las mujeres, según la opinión de estos autores⁵⁰.

Todos estos argumentos se repitieron desde que se creó en 1914 el *Spanish Girl's Club*, aludido anteriormente. En las crónicas, aunque los periodistas reconociesen que las futbolistas demostraron tener más talento del que esperaban, se afirmaba de manera repetida que el fútbol femenino no permitía alcanzar la velocidad del juego de los hombres, debido a la menor rapidez y fuerza de sus protagonistas. Por el contrario, algunos cronistas valoraban que, para que el fútbol femenino ganase en valor, debía abandonar el intento de imitar las características inherentes al juego de los hombres (fuerza, velocidad, agresividad) para centrarse en realizar un juego más elegante, basado en la combinación, el toque, el *dribbling* y el pase, ya que eran los únicos puntos en los que su juego no sería de forma natural inferior al de los hombres. Se consideraba que,

48. VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel; MERCÉ VARELA, Andrés e IBARZ IBARS, Joaquín: *100 años de deporte del esfuerzo individual al espectáculo de masas*. Barcelona: Difusora Internacional, 1972, p. 23 y BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA, José María: *Fútbol, cine y democracia: ocio de masas en Madrid, 1923-1936*. Madrid: Alianza Editorial, 2012, p. 56.

49. Otros de los casos internacionales en que la prensa destacaba la vestimenta de las deportistas se aprecia en el libro DEVRON, André: *Alice Milliat: la pasionaria du sport féminin*. París: Vuibert, 2005, pp. 46,47, 104.

50. Sobre las connotaciones de la masculinidad que tenía esta violencia y la explicación de este fenómeno desde el punto de vista de la virilidad véase URÍA GONZÁLEZ, Jorge: «Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte», *Ayer*, 72, 2008, pp. 150-154.

si cultivaban ese estilo, podrían igualar o superar a los hombres de muchos equipos, incluso aquellos de alto nivel. Era cuestión de potenciar las cualidades naturales de las mujeres y limitar el hándicap de sus defectos. Esto es interesante porque, cuando posteriormente se forjó el mito de la furia española, este tipo de juego (más técnico, elegante, pausado) va a identificarse con los países extranjeros del norte⁵¹. Pero también existieron críticas duras y comunes:

Esta primera actuación de la mujer en el viril fútbol no nos satisfizo, no solo por su poco aspecto *sportivo* [sic] sino porque a las descendientes de la madre Eva les obliga a adoptar tan poco adecuadas como inestéticas [sic] posiciones que eliminan la gracia femenil⁵².

Todos estos argumentos no hicieron más que reforzarse y profundizarse con el paso de los años, especialmente tras 1920, cuando se produjo el mito fundacional de la furia española.

Es verdaderamente el fútbol, el deporte hoy tan en boga, el menos femenino de todos los deportes. [...] Dejen a los hombres el fútbol, pues jamás será bello ver como caen las gráciles damitas a los embates brutales de la lucha, como sufren, sobre las armónicas turgencias de los senos, los golpes rudos del balón y como sus pies, cuya belleza es enemiga del tamaño, calzan los gruesos zapatos del futbolista. Es el deporte escuela de lealtad y de franqueza, fuente de salud y belleza plástica, y sería incalificable egoísmo masculino alejar a las mujeres del deporte para dejarlas solo el paseo, el cine y el baile; a ellas es quizás más útil y más necesario que a los hombres, pero que cultiven deportes apropiados, deportes en los que puedan ser siempre bellas «sportwoman» y que en el campo de fútbol se contenten con el papel de entusiastas espectadoras⁵³.

Tampoco los cronistas y medios republicanos o de izquierdas fueron benevolentes con el fútbol femenino, ya que el rechazo a estas prácticas fue hegemónico en el periodo y, por tanto, transversal a todo el espectro político español. Un cronista de *El Heraldo de Madrid*, medio donde no se consideraba adecuado el fútbol para las mujeres⁵⁴, buscó «feminizarlo» y lo describió como algo alejado de la realidad deportiva,

51. *El Diluvio*, 10 de junio de 1914; *El Diluvio*, 12 de junio de 1914; *El Diluvio*, 17 de junio de 1914; *El cronista de El Poble Català*, 30 de junio de 1914.

52. *Mundo Deportivo*, 11 de junio de 1914.

53. Cita extraída de: TORREBADELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, pp. 323-324.

54. *Gran vida*, 1 de octubre de 1925, p. 8. En este caso también cabría destacar uno de los periódicos especializados en deportes en el ámbito francés, *L'Auto*, que mostraba su apoyo al deporte femenino durante, al menos, los decenios de 1910-1920 como consta en DEVRON, André: *Alice Milliat: la pasionaria du sport féminin*. París: Vuibert, 2005.

lo cual ridiculizó el juego de estas mujeres. Así se recogió en un fragmento de la crónica, aunque la descripción no parezca la de un partido de fútbol:

Toda la rítmica suavidad de la «técnica» femenina. Ha tenido un gesto de extrañeza, porque los chuts de Carmencita Palau apenas levantan polvo; porque nota una agradable sensación cuando se cae Conchita Rey, bastante más seductora, desde luego, que Leoube; en fin, porque las finas alpargatas de estas «girls» madrileñas y el liviano balón de goma, castigado sin cesar por el nervosismo de las admiradas contendientes, resultan bastante menos enojosos que las pesadas botas con spaix de los «clubmen» profesionales, y la pelota, áspera y formidable, con la rudeza del cuero... [...]. Todas ríen a coro, celebrando sus intervenciones con la pelota de goma. Cada plongeon, cada chut es una carcajada unísona... ¡Estas nenas se cansan por partida doble!⁵⁵

Toda esta supuesta inadecuación contrasta con que, muchos de los mismos periodistas que sostenían que el fútbol era un deporte impropio para mujeres, frecuentemente reconocían que jugaban mejor de lo que hubieran imaginado. Probablemente, las concepciones hegemónicas existentes en España sobre la masculinidad y la feminidad, combinadas con el mito de la furia española, dificultaban la existencia de otro tipo de análisis⁵⁶. De hecho, para algunos hombres, el fútbol femenino fue un ataque a su masculinidad. Entendieron que si las mujeres jugaban al fútbol, este sería el primer paso para tornar las relaciones de poder dentro del hogar, pasando a ser ellos los amos de la casa ya que las mujeres abandonarían las tareas naturales asignadas a su sexo (la atención a las labores del hogar y el cuidado de sus hijos y de su marido, especialmente) por el culto al deporte. Continuaban su argumentación afirmando que las mujeres no se conformarían ya sólo con acceder a cargos públicos y políticos, sino que también necesitarían competir y rivalizar con los hombres por cuestiones físicas⁵⁷. Además, este tipo de cronistas consideraban que la práctica del fútbol les hacía perder su belleza (al masculinizárseles los rasgos faciales y adquirir voces varoniles), su estilo (al tener que vestir y calzar el equipamiento necesario para la práctica de este deporte) y su saber estar (al tirarse por el suelo, tener heridas en las rodillas, manchas en la ropa, etc.) Según ellos, aquellos eran los rasgos que habían adoptado las futbolistas de

55. *El Heraldo de Madrid*, 5 de julio de 1930, p. 8.

56. Para algunas crónicas prototípicas de lo comentado: *La Esfera. Ilustración mundial*, 13 de febrero de 1926, pp. 37-38; *La Vanguardia*, 9 de septiembre de 1923, p. 8; *La Jornada deportiva*, 15 de agosto de 1923, p. 7 y *Hoja oficial de la provincia de Barcelona*, 8 de agosto de 1932, p. 4. Este tipo de argumentos arreciaron cuando la Federación Inglesa de Fútbol prohibió la práctica del fútbol femenino en 1923. Sobre esto: TORREBADELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, p. 323.

57. *Actualidad*, 17 de enero de 1929, p. 3; *As*, 27 de febrero de 1933, No 39, p. 3. Esta interpretación política y social del fútbol femenino no siempre fue valorado desde un punto de vista negativo, llegando a ser considerada como un paso importante en la lucha feminista: *As*, 26 de julio de 1932, No 8, p. 6.

los países del norte de Europa, los cuales, en ningún caso, eran adecuados para una buena madre de sus hijos, ni para una buena esposa⁵⁸.

Siguiendo las opiniones anteriores, las mujeres futbolistas españolas difícilmente podían encajar en la idea de furia española y en el relato nacionalizador, ya que eran características inherentes a los futbolistas. Fue aún menos fácil tras la experiencia de la selección española de fútbol en Amberes, ya que desde entonces cualquier partido de este deporte entre países se valoraba como si se disputase la prueba definitiva de la recuperación y la regeneración del país, poniéndose en el cuerpo de los hombres, y no de las mujeres, estas esperanzas. En los años veinte, especialmente durante la dictadura, se cultivó esta idea con insistencia, la cual no fue exclusiva de España, pero estuvo reforzada por confundirse con una ideología regeneracionista que se había consolidado desde la derrota antillana⁵⁹. La identificación de la violencia y de lo viril como elemento constitutivo de la identidad nacional, al menos en lo relativo a la idea de la furia española, dificultaba de forma extra a las españolas la práctica del balompié. En consecuencia, el fútbol femenino fue un deporte que sufrió un retroceso en su implantación en España en este periodo, por lo que tardaron en formarse y consolidarse los primeros conatos de creación de equipos femeninos semiprofesionales ya que incluso los futbolistas hombres de la época que militaban en primera división normalmente no vivían solo del fútbol.

En la historiografía se han resaltado, sobre todo, las opiniones que demuestran la escasa aceptación que tenía en esas décadas el fútbol femenino. Aunque, como ya habíamos indicado, no siempre fue así. De hecho, la división de opiniones (aunque favorable para quienes lo rechazaban) fue amplia y tuvo muchos matices. Si trasladamos nuestro punto de atención momentáneamente de España a Cuba, que había estado bajo el dominio español hasta hacía menos de tres décadas cuando surgió la furia española, la situación es muy diferente, lo cual prueba que estas concepciones son cambiantes espacial y temporalmente. Por ejemplo, en países como Inglaterra, donde el fútbol femenino estaba más extendido, las críticas van a ser, si cabe, más feroces que en España. Esta ferocidad de la oposición puede ser un signo del peligro que podía suponer al discurso hegemónico de género.

Los mejores ejemplos los encontramos en un torneo que se disputó a finales de los años veinte en Cuba, entre los equipos locales denominados como el Hispano y el Baleares. El primer signo diferencial es que este partido estuvo precedido por un duelo

58. *La Esfera. Ilustración mundial*, 13 de febrero de 1926, pp. 37-38; *Blanco y Negro*, 11 de diciembre de 1927, p. 71.

59. URÍA GONZÁLEZ, Jorge: «Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte», *Ayer*, 72, 2008, pp. 154-155. Sobre el regeneracionismo español en clave de género: MARTYKÁNOVÁ, Darina: «Los pueblos viriles y el yugo del caballero español. La virilidad como problema nacional en el regeneracionismo español (1890s-1910s)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, No 39, 2017, pp. 19-37.

entre equipos masculinos que sirvió como antesala del plato fuerte de la velada que tanta expectación había creado: el enfrentamiento entre clubes femeninos. Estos equipos fueron definidos por el cronista como «aguerridas huestes» y como clubes capaces de enfrentarse a los ases varones del fútbol local, recalcando además que las mujeres estaban plenamente capacitadas para realizar este deporte a nivel competitivo sin que eso supusiese una merma de su «feminidad»: «los pies no se les agrandan, los rostros no se les afean»⁶⁰. Este vocabulario bélico aparece frecuentemente en otras crónicas⁶¹, pese a que la retórica militar y de combate se haya contabilizado frecuentemente como un elemento más que era causa, y a la vez efecto, del proceso histórico de segregación deportiva de las mujeres, no sólo en España⁶².

No obstante, también hallamos casos similares al cubano en España. Por ejemplo, hubo cronistas que consideraban que las mejores futbolistas podrían compararse con determinadas estrellas de equipos masculinos⁶³, incluso para aquellos que no consideraban que el fútbol era un deporte beneficioso para las mujeres y quienes consideraban que, como mucho, debían disputar partidos de exhibición alejados de toda competitividad⁶⁴.

Además, como resaltan las crónicas de la época, pese a los inconvenientes de la aceptabilidad social que tenían que superar, las mujeres que disputaron partidos de fútbol con impacto en la prensa de la época jugaban al límite del reglamento, practicaban un juego duro y agresivo y luchaban por defender con valentía el honor de sus equipos, todas ellas características asignadas de forma natural a los varones y que supuestamente no poseían —y no debían desarrollar— las mujeres. Incluso, en una entrevista una futbolista se atrevió a criticar a los varones que no jugaban duramente⁶⁵. También se registraron en la prensa discusiones y altercados, entre mujeres, acerca de jugadas polémicas de algún partido de fútbol femenino. Esto evidencia que a las españolas aficionadas al balompié les atraía presenciar a otras mujeres jugando a nivel

60. *Diario de la Marina. Periódico oficial del apostadero de La Habana*, 24 de agosto de 1928, p. 18; *Diario de la Marina. Periódico oficial del apostadero de La Habana*, 4 de julio de 1928, p. 19.

61. *La Voz de Asturias. Diario de información*, 8 de julio de 1930, p. 3; *Diario de la Marina. Periódico oficial del apostadero de La Habana*, 24 de agosto de 1928, p. 18.

62. URÍA GONZÁLEZ, Jorge: «Imágenes de la masculinidad. El fútbol español en los años veinte», *Ayer*, 72, 2008, p. 135.

63. *Diario de Alicante*, 7 de julio de 1930, p. 1; *Las Provincias. Diario de Valencia*, 6 de febrero de 1931, p. 20.

64. *Luz*, 10 de agosto de 1932, p. 7; *Hoja oficial de la provincia de Barcelona*, 8 de agosto de 1932, p. 4; *La Libertad*, 30 de abril de 1932, p. 2. Eso también ocurrió en deportes algo más aceptados socialmente por la mayoría como es el caso del baloncesto. Por ejemplo: *La Vanguardia*, 25 de septiembre de 1935, p. 13 y *La Vanguardia*, 29 de agosto de 1933, p. 3.

65. *La Vanguardia*, 9 de septiembre de 1923, p. 8; *As*, No 8, 26 de julio, de 1932, p. 6; *El Heraldo de Madrid*, 5 de julio de 1930, p. 8 y *Diario de Alicante*, 7 de julio de 1930, p. 1.

competitivo, al igual que demostraron en columnas de opinión que les interesaba el fútbol masculino⁶⁶. Incluso la Miss España de 1933, considerada el culmen de la belleza española, afirma ser una gran aficionada del fútbol y una forofa del Celta de Vigo, por lo que sufría y gritaba mucho durante los partidos⁶⁷. Este acercamiento al juego físico hizo que muchos cronistas, incluso cuando los autores eran críticos con la práctica del fútbol por parte de las mujeres, resaltasen, como en el caso cubano, las virtudes guerreras y agresivas de las futbolistas, por lo que se convertían éstas en «aguerridas Amazonas del balón»⁶⁸ que «zancadillean, agarran por la camisa cuando el contrario se «cuela», saben usar el codazo [...], etc.»⁶⁹. También se remarcó frecuentemente la buena condición atlética que tenían sus practicantes⁷⁰.

Incluso, conforme fueron pasando los años y el fútbol femenino fue mejor aceptado socialmente, algunos cronistas resaltaron que las mujeres eran capaces de seguir siendo, fuera del campo, femeninas, guapas, sentimentales, cuidadosas con su apariencia, mientras podían, dentro del campo de juego, realizar «chuts fulminantes»⁷¹, correr «con gran agilidad y lanza[r] un chut enorme»⁷² y, en definitiva, estar en gran forma y entrenarse con gran rigurosidad e intensidad. Una rigurosidad e intensidad que ya quisieran tener los futbolistas varones de los mejores clubes de fútbol, ya que las mujeres cuando juegan al balompié no eran sólo mujeres: eran futbolistas⁷³. De entre todos los argumentos, en nuestra opinión, es interesante resaltar la de un socialista llamado Jorge Moya de la Torre. Este halaga en un poema que las niñas jugasen al fútbol porque eso favorecería que fuesen en el futuro dueñas de su propio destino. Eso sí, como el modelo hegemónico de género en España estaba basado o influido por la teoría de la domesticidad, va a exigir que no deberían descuidar su «eterno femenino», que era ser buenas madres y educadoras de sus hijos e hijas para formarles en el ideario socialista⁷⁴.

Por tanto, la prensa fue paulatinamente asumiendo que era un deporte, tanto practicado por varones, como por mujeres, que implicaba el contacto físico. Así, mediante

66. *Muchas gracias*, No 336, 19 de julio de 1930, p. 22; *Mujer. Revista del mundo y de la moda*, 30 de septiembre de 1925, p. 36 y *As*, No 37, 13 de febrero de 1933, p. 18.

67. *As*, No 39, 27 de febrero de 1933, p. 3. Cabe también recordar la presencia de mujeres famosas y populares miss, a partir de 1920 en adelante, en los campos de fútbol, incluso para inaugurar torneos masculinos.

68. *As*, No 8, 26 de julio de 1932, p. 6.

69. *El Heraldo de Madrid*, 5 de julio de 1930, p. 8.

70. *Diario de la Marina. Periódico oficial del apostadero de La Habana*, 10 de diciembre de 1929, p. 16 y *Diario de Alicante*, 7 de julio de 1930, p. 1.

71. *El Pueblo. Diario republicano de Valencia*, 5 de diciembre de 1930, p. 6; *Las Provincias. Diario de Valencia*, 4 de diciembre de 1930, p. 5.

72. *Diario de Alicante*, 7 de julio de 1930, p. 1.

73. *As*, No 8, 26 de julio de 1932, p. 6 y *Las Provincias. Diario de Valencia*, 23 de diciembre de 1930, p. 10.

74. *El heraldo toledano. Semanario científico-literario y de información*, 23 de febrero de 1929, p. 4.

el apunte de las crónicas de los partidos y resaltar el juego duro de las futbolistas, se entendió que este era algo intrínseco a la práctica de ese deporte. Resaltar el juego duro no tuvo la misma connotación cuando lo asociaban a hombres futbolistas que cuando lo atribuían a mujeres. Además, el estilo de juego brusco no se valoraba como una especificidad de las mujeres españolas que las diferenciase de las futbolistas de otros países, por lo que el componente patriótico excluyente que se asociaba con los futbolistas españoles cuando jugaban de esa manera, no tuvo lugar en los relatos periodísticos sobre las mujeres. Por tanto, se quedaron en los márgenes del relato nacionalizador de la furia española.

Sin embargo, la violencia y la agresividad existente en el juego del fútbol era análoga o inferior a la existente en otros deportes como el hockey o el baloncesto, los cuales en su rama femenina se institucionalizaron en este período, sobre todo durante la II República⁷⁵. Pero los niveles de juego duro que no se consideraban socialmente aceptables para las mujeres futbolistas, sí se valoraban como aptos en el caso del hockey. Aunque en las crónicas sobre los partidos de este deporte repetían la estructura inicial de los textos periodísticos sobre las futbolistas, centrándose al inicio en la descripción de su físico, de sus peinados, de su belleza, etc., al final era interpretado frecuentemente por los cronistas como un deporte divertido, digno de ver y que, incluso, podría llegar a hacer sombra a los partidos de fútbol masculino. Esto se debió a que valoraron como positivas sus capacidades atléticas y de juego y de adaptarse a los terrenos, por mucho que estuviesen en malas condiciones⁷⁶.

De todas formas, con el hockey las mujeres no podían perder su feminidad, aunque jugasen como chicos o a nivel competitivo. De hecho, cuando de este deporte se disputó el primer campeonato femenino a nivel nacional, las participantes iban a competir en serio y no a lucir talle. Incluso, algunos equipos estaban vinculados al Madrid y al Atlético de Madrid⁷⁷. Creemos que esto se debe a que, como ocurre con las profesiones de mayor prestigio social, la consideración general de que un determinado deporte se adapta mejor a las cualidades atribuidas a los hombres o a las mujeres es variable temporal y espacial, puesto al ser una idea construida social y culturalmente

75. TORREBADELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, p. 320. Las mujeres que optaron por practicar deportes como el boxeo fueron consideradas como mujeres sin feminidad ni belleza, pasando a parecerse, automáticamente, a los púgiles varones. Véase: *Nuevo día. Diario de la Provincia de Cáceres*, 13 de octubre de 1928, p. 3; *Crónica Meridional. Diario liberal independiente y de intereses generales*, 1 de mayo de 1926, p. 2.

76. *Región. Diario de la mañana*, 25 de septiembre de 1934, p. 14; *As*, No 63, 14 de agosto de 1933, p. 3 y *As*, No 96, 9 de abril de 1934, p. 10.

77. *As*, No 199, 6 de abril de 1936, p. 18; Xavier TORREBADELLA-FLIX, Xavier: «Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936», *Investigaciones feministas*, Vol 7, No 1, 2016, pp. 316-317.

que sirve para excluir de forma implícita a las mujeres de la práctica de los deportes de mayor prestigio⁷⁸.

CONCLUSIONES

Con las líneas anteriores hemos hecho un repaso de bibliografía y fuentes del primer tercio del siglo XX donde mujeres y deportes también fueron de la mano, pese a los escasos estudios y el olvido hacia estas por parte de la historiografía. Las mujeres deportistas, de las que hemos tenido constancia por la prensa, se permitieron desafiar un modelo de mujer ideal hegemónico en España, gracias a que en esa generación las niñas habían conocido desde su infancia diversas prácticas deportivas debido a la extensión de los deportes en España a finales del XIX y principios del XX. Entonces, se van librando del corsé y empiezan a practicar en amplios porcentajes, aunque no mayoritarios, aquellos deportes que sí se consideraban adecuados a su naturaleza⁷⁹. Debido a la consolidación del fútbol como espectáculo en los años 1920, las mujeres también pisaron el césped recibiendo críticas positivas y negativas. De esta forma, estamos ante una situación donde las mujeres eran definidas y calificadas por dos aspectos: por un lado, las características propias asociadas al ideal de feminidad de la época y, por otro lado, por cualidades que se asociaban con los hombres, llegándose a caracterizar a las futbolistas con una retórica militar y de combate con sus estrategias y tácticas precisas.

Mediante el análisis de prensa de la época encontramos que, una vez superada la marejada que implicó la furia española tras 1920 hubo calificativos parecidos a mujeres y hombres futbolistas en la prensa. No obstante, esto no implicaba que estos calificativos tuviesen el mismo significado para los y las futbolistas. Mientras para los futbolistas el estilo de juego que conllevaba la furia española era algo que formaba parte de la naturaleza de los españoles y era el aspecto diferencial del deportista nacional respecto al otro extranjero, para las futbolistas era algo objetivo que conllevaba la práctica del fútbol y, en consecuencia, no implicaba diferencia nacional de superioridad respecto a otros lugares. Daban patadas, chutaban fuerte y ponían zancadillas a sus rivales, pero en ningún caso fue leído en clave nacional y, por tanto, no las diferenciaba de las futbolistas de otros países.

78. Sobre las profesiones: MARTYKÁNOVÁ, Darina: «La profession, la masculinité et le travail. La représentation sociale des ingénieurs en Espagne pendant la deuxième moitié du XIXe siècle». En DEROUET, Antoine; PAYE, Simon y FRAPIER, Christel (eds.): *La production de l'ingénieur. Contributions à l'histoire sociale d'une catégorie professionnelle*, París: Garnier, 2018 y Alejandro Camino Rodríguez: «Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España», *Hispania Nova*, 16, 2018, pp. 197-226.

79. DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés: «La práctica de la modernidad: Orígenes y consolidación de la cultura deportiva en España, 1870-1914». En: PUJADAS I MARTÍ, Xavier (coord.): *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011, p. 80.